

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 20 del 2009

**A la Junta de Accionistas de
KAIRA S.A.**
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2008.

Los ingresos del 2008, en el tercer año de actividad, son \$ 1.753,65. Durante el año 2008 continuamos con la actividad que tiene como finalidad cumplir con el contrato celebrado con la Cámara de Industrias de Guayaquil, en el Proyecto "Aprendamos, una oportunidad para superarnos".

El total de gastos administrativos del ejercicio fueron, aproximadamente, \$ 3.315,00

Los anticipos recibidos para el Proyecto "Aprendamos, una oportunidad para superarnos" fueron \$ 378.200,00 y, los costos realizados en forma directa, \$ 247.463,58. Estos valores deberían ser liquidados en el 2009. Además, para este proyecto se tuvieron que adquirir activos fijos que, al cierre y una vez descontadas las depreciaciones, tienen un valor de \$ 64.893,17.

El patrimonio de la empresa, es de aproximadamente el 0.27% de los activos, de los cuales, los costos del proyecto representan el 65% aproximadamente.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

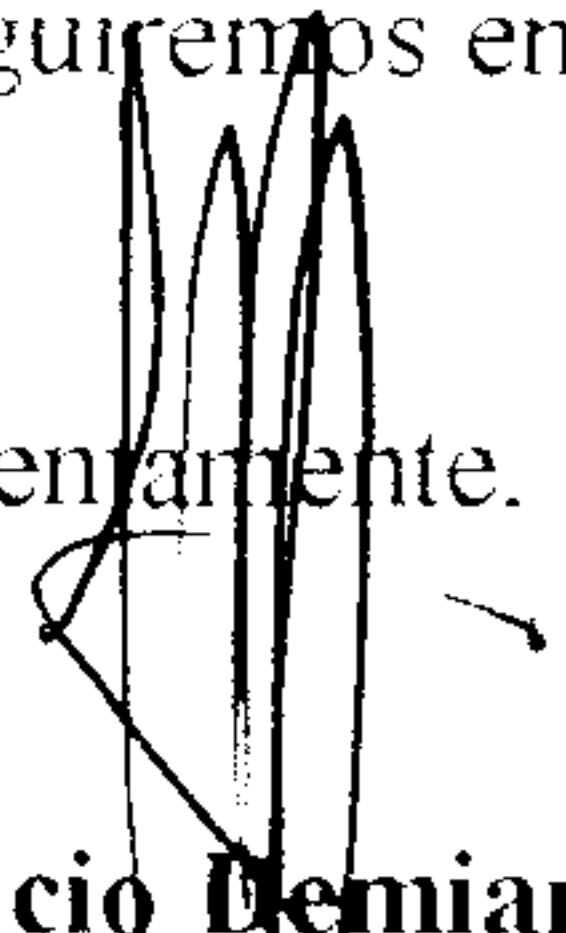
Hemos mantenido actualizados todos los impuestos que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Me mantengo en la búsqueda de nuevos proyectos, que se puedan iniciar, una vez que terminemos el que estamos desarrollando.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,


Lucio Demian Heller
Apoderado General

